



# Dirección de Apoyo a Estudiantes

Secretaría General Académica

## Programa de Salud Estudiantil

### Constancia de IMSS

Constancia de IMSS La constancia de afiliación vigente ante el IMSS es solicitada por el estudiante para la realización de movilidad estudiantil, prácticas profesionales y servicio social.

Para la expedición de la constancia, es necesario que el estudiante cumpla con los siguientes requisitos:

- Cuente con su número de seguridad social (NSS) asignado el cual es único, permanente e intransferible.
- Se encuentre inscrito y este cursando en un programa de licenciatura de la Institución.
- Tenga claro el motivo de la solicitud (Movilidad, Servicio Social y Prácticas Profesionales)
- Generar el “**Documento de Vigencia de Derechos ante el IMSS**”, en el siguiente enlace: <https://serviciosdigitales.imss.gob.mx/gestionAsegurados-web-externo/vigencia>
- Solicitar la emisión de la “**Constancia de IMSS**” al correo [aracely.ornelas@unison.mx](mailto:aracely.ornelas@unison.mx), anexando el documento de vigencia de derechos generado previamente en formato PDF.